

CUENTA TRINIDAD CON LAS IGLESIAS DE MAYOR INTERES HISTORICO DE CUBA.

TRINIDAD LA SANTA—como dijera en hermosa pieza oratoria, uno de los más elocuentes oradores de Villalbara, el doctor Cárdenas—ha sido siempre, desde su fundación, ciudad esencialmente religiosa. Sus Iglesias, los templos del culto católico a los que asistían a diario los fieles en número bien crecido, son hoy—cuando el transcurso de los años los ha convertido en reliquia arquitectónica de inestimable valor, dentro nuestra reducida riqueza de esta isla—uno de los motivos más atractivos de los muchos que se ofrecen ante los ojos del visitante cuando apenas ha llegado a aquel pintoresco rincón de nuestra Isla.

Referirnos a las Iglesias trinitarias en este trabajo en que presentamos lo que es y lo que puede y debe ser aquella ciudad, nos ha parecido indispensable porque no podrá afirmar que conoce a la Ciudad de Armenteros, quien no se maravilló ante la belleza de sus altares que revelan un gusto exquisito y una acendrada devoción religiosa.

Cuenta Urrutia en su «Historia de la Isla de Cuba», que en los comienzos del Siglo XIX existían en Trinidad una Iglesia Parroquial con un cura y dos anexos, uno de éstos, en San Francisco de Paula y el otro en Río de Aya y además las Ermitas de Santa Ana, Nuestra Señora de la Candelaria (La Popa) y la de la Santa Cruz de la Piedra, así como el Convento de la Orden Seráfica.

No se sabe cuándo ni quiénes fundaron la Iglesia Parroquial, (seguramente se levantarían varias, sucesivamente, en la forma rústica que usaban los primitivos pobladores). La última que existió—derribada en 1814—tenía 64 varas de largo por 15 de ancho, con su Sacristía al lado izquierdo del Presbiterio. La Sacristía era de gruesas mamposterías, al parecer, comienzos de un gran templo que no llegó a terminarse nunca. La Iglesia era de madera, orientada según relatan, con el frente al Oeste y su costado izquierdo hacia el frente de la actual «Santísima Trinidad».

En 1814, bajo pretexto—según el Padre Polo—de que se hallaba amenazado de ruina, se procedió al derribo del Templo, para reconstruirlo. Esta reconstrucción fué irrisoria, pues sólo se levantó una pequeña Sacristía en la que se instaló, el año 1822 el Ministerio (que desde 1814 había funcionado en Santa Ana, figiendo la Ermita de Parroquial Mayor) y compuestos del Padre José Polo Sacristán Mayor P. Francisco Fornés y Presbítero, Don José Campanioni. Este Ministerio, celebraba las funciones religiosas en el Convento de San Francisco que, desde entonces (1822), fué, de hecho Parroquial Mayor, hasta el año 1822, en que fué consagrado el nue-

vo y hermosísimo templo LA SANTISIMA TRINIDAD.

El primer Vicario de Trinidad lo fué Don Pedro Soto, (años 1585 a 88)

LA ERMITA DE LA SANTA CRUZ DE LA PIEDAD

HOY de la Ermita de La Santa Cruz, sólo queda el recuerdo, esta Ermita de antiquísima fundación. Hoy existe en ese mismo lugar un rústico bohío de campesinos, y al lado una gran piedra, con una hendidura que sirvió de base al pilar de una Cruz, que allí se colocó en los tiempos de la colonización, un fraile trinitario de nacimiento, llamado Nazario. La Cruz de Guayaacán, tenía como tres varas y es fama que los prófugos de las cárceles y los esclavos alzados que se abrazaban a ella obtenían el perdón.

El día 3 de mayo se celebraba con toda solemnidad la fiesta de la Santa Cruz.

Un fuego destruyó el tosco templo, que era de guano y luego después fué reconstruido por el activo benefactor Padre Manuel Hernández con un valor de setecientos pesos que le dejó el Alcalde Regidor Don José G. Osorio. La fabricó de tejas, de doce varas de largo por ocho de ancho.

Al finalizar la primera mitad del siglo XIX ya la Ermita había desaparecido, llevándose su única campana para la torre del Convento San Francisco, donde se halla, y se le ve una inscripción que dice LA SANTA CRUZ

LA ERMITA SANTA ANA

LA Ermita Santa Ana, fué fundada a fines del siglo XVIII, por el Alcalde Provincial, don Juan Vázquez, andando el tiempo, se arruinó y la construyó, a su costo, el Pa-

dre Vicario don Manuel Hernández de Rivera, quedando terminada el año de 1800 por Don Antonio José Muñoz, amigo del Barón de Humboldt, a quien hospedó en su casa solariega, durante la visita que el sabio alemán hizo a nuestro pueblo, y su esposa, Doña María Francisca Tellería, donaron el Altar Mayor con toda la Sacra Familia, y el día de la bendición, hicieron grandes fiestas y solemne procesión.

Don Tomás Muñoz hijo de este matrimonio, en 1812, mejoró la Ermita y construyó su torre de 20 varas de altura y colocó 4 campanas, que aún existen.

SAN FRANCISCO DE PAULA

ESTA Iglesia, de 30 varas de largo por 12 de ancho y contigua al antiguo Hospital Civil, hoy magnífica casa escuela, fué construída en 1780, por el Pbro. Don Manuel Hernández de Rivera, con un legado que le dejó Don N. de Pomiel; si bien la

levantó en lugar distinto al señalado por el generoso donante. Muerto el Padre Rivera, repentinamente al terminarse la fábrica, la concluyó el padre Juan Francisco Ramírez, dotándola de una Sacristía con un alto para vivienda del Capellán y su correspondiente torre con sus campanas. Como el puntal resultó deficiente, excavaron el piso y éste quedó a más bajo nivel que el de la calle.

NUESTRA SEÑORA DE LA CADELARIA. (LA POPA)

DE 20 varas de largo por 10 de ancho y 5 de alto, fue levantada a sus expensas, por el Pbro. Don José Jacinto de Villalobos en las postrimerias del siglo XVII, con su Sacristía y una torrecita en la que fueron colocadas tres sonoras campanas, las mismas que hoy existen Coadyuvando a esta obra, el Alguacil Mayor Capitán Don Carlos Polo y el Prebitero, Licenciado Don Julián Castellanos, que fué su primer Capellán. En la tormenta de 1812, esta Ermita, al igual que Santa Ana, quedó casi en ruinas; mas, su Capellán de entonces, Prebitero Don José H. Silverio, con la ayuda del pueblo, la reedificó y mejoró notablemente, siendo colocado allí el Santísimo Sacramento por intercesión del Gobernador de esta ciudad, en aquella época, Don Nicolás Pablo Vélez.

EL CONVENTO DE S. FRANCISCO

TUVO por origen otra Ermita, que el ilustre trinitario, Don Gerónimo de Fuentes y Fuentes, administrador de la Real Hacienda y su esposa, Doña Micaela Albeláez, erigieron a NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION DE UTRERA.

Estos esposos legaron la Ermita y su casa solariega, situada al costado, donde existió el viejo edificio conocido por el CUARTEL DE DRAGONES, a los Padres Franciscanos para que levantaran allí un Convento; y una cantidad en metálico, para fundir una campana, se le grabó la inscripción NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, por encargo expreso del inolvidable Padre Valencia, y es la situada en el hueco de la torre que da hacia el Este.

Por Real Cédula de 21 de septiembre de 1730 refrenada por el Ministro Don Gerónimo de Ustariz, el Rey Don Felipe V, autorizó la fundación de un Convento de Franciscanos en esta ciudad, precisamente en el lugar donde estaba situada la Ermita de NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION y casa solariega de sus donantes, los esposos Don Gerónimo de Fuentes y Doña Micaela Albeláez, ya mencionados, cesando desde entonces dicha comunidad en el disfrute de un hospicio que, desde tiempos muy pretéritos, tenían establecidos a extra muros de la ciudad.

El 11 de abril de 1813, se bendijo el Convento A mediados del siglo XIX ya se había extinguido la COMUNIDAD de la SERAFICA ORDEN que en eél se instaló cuando fué construído.

EL CONVENTO SAN FRANCISCO, por encontrarse en estado de ruina, fué rcientemente demolido por la Secretaría de Obras Públicas que levantó en su lugar una magnífica casa escuela, pero aún el edificio conserva, como reminiscencia de PASADOS TIEMPOS, la torre del viejo Convento, conservándose en ella las campanas.

LA SANTISIMA TRINIDAD

EL más grande y hermoso templo de la Isla según la opinión y sentir general, fué comenzado en 1822 por el Padre José J. Polo.

En el año 1867 el Padre Francisco Leza Cenzano, secundado por el Obispo Fray Jacinto María Martínez, llevó a cabo la realización de la obra, hasta dejarla terminada en sus partes principales, Ascendiendo el costo de las obras a la suma de \$78,000 aproximadamente.

En 1890 se hizo cargo de esta Vicaría el Padre Manuel González Cuervo, que ayulado por damas que salian a recoger limosnas; se consagró a la difícil tarea de terminar las obras del augusto Templo, invirtiendo en ello muchos miles de pesos, logrando ver terminada su obra, producto de sus afanes, en 1892.

Son tres las campanas de nuestra Parroquial Mayor: «La Santísima Trinidad» conocida por la «Mayor» o «Gorda», de 2441 libras. «Nuestra Señora de la Consolación», conocida por la «Mediana», de 1548 libras y la pequeña, llamada «La Fina», de 432 libras, fueron fundidas en 1854 por Don José Gifroud, importando setecientos cincuenta y siete pesos, que se recaudó entre el pueblo.

Existía al costado derecho de la Iglesia «Santísima Trinidad», una gran campana, mayor aún que «La Santísima Trinidad» de 2441 libras, montada en una horca, por carecer este Templo de torres donde colocarlas, la que fué regalada el día de la consagración de la Iglesia, por la ilustre dama trinitaria, Doña Bárbara Iznaga, procedente de uno de sus ingenios. Luego después, fué trasladada a la Capital, y en la actualidad se encuentra en la Iglesia Catedral de la Habana.

INTERIOR DE LA IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD

L por su interior bellísima, aquél que solo la haya visto por fuera no puede hacerse idea de cómo es internamente. Al igual que todas sus partes es de una hermosa sonda y fuerte. Es su arquitectura de estilo gótico, contiene 5 naves; tiene la nave central de 40 metros de largo por 10 y medio de ancho; su construcción es de canon seguido, interceptada por arcos ojivales, formando ventanales para dar luz, a sus lados las naves laterales de 40 metros de largo por 5 y medio de ancho, siendo formadas por bóvedas por arista. Con estas tres naves para albergar al publico; hay dos más a todo lo largo de las laterales, de 40 metros de largo por 5 y cuarto de ancho, que sus construcciones son de canon seguido, divididas en locales que lo ocupan diferentes al



tares que comenzando por la derecha del Templo y al fondo están en el siguiente orden: EL DEL AROM HERMOSO, EL DEL VERA CRUZ, DE LAS MERCEDES, DE LA SOLEDAD, DE LA PURISIMA CONCEPCION; el próximo local lo ocupa el Bautisterio. Pasando a la nave izquierda, están, y siguiendo el orden de derecha a izquierda, los altares siguientes: DE LA MISERICORDIA, DEL ROSARIO, DE SAN ANTONIO, SAN JOSE DE LA HUMILDAD y el del CARMEN. Al fondo de la nave derecha del Templo, que sirve para albergar al público está el altar de las ANIMAS y al fondo del de la izquierda, el de la Virgen de la CARIDAD. Corresponden a las tres naves centrales para una gran puerta de salida, que dan al frente del Templo, quedando protegidas por el pórtico. Tienen también las naves laterales una puerta de salida cada una, que dan a los costados del Templo. Sobre la puerta principal, en la nave central, hay un gran coro al fondo de esta nave está el ALTAR MAYOR, en un plano más alto que el resto del Templo. Se ven dos púlpitos y cuatro Confesionarios a ambos lados de esta nave. Al fondo del Templo, a su lado izquierdo está la Sacristía. Están en sus altares bellísimas imágenes, adornadas con gusto y sobriedad.

IGLESIA DE RIO AY

LA Iglesia auxiliar de Río de Ay fué fundada a mediados del siglo XVIII. Era de embarro y guano, siempre se le hizo su fiesta, con rifas y alegrías profanas, el día de la Candelaria. En 1793, fué erigido el Curato Auxiliar; siendo su primer Cura el Padre Fray José González Candamo.

El año de 1826, su Párroco (don Eusebio D. Vélez junto con sus feligreses, la construyó de tablas y tejas, de 22 varas de largo por 8 de ancho y 5 de puntal, con su Sacristía, su altar y en él la Virgen de la Candelaria, el Sagrario y el Púlpito, dotándola de ornamentos preciosos y tres campanas, la más chica, de nueve arrobas, la mediana de doce y la mayor de treinta.

SANTA ELENA, EN CASILDA PUERTO DE TRINIDAD

LA Iglesia la Santa Elena en Casilda fué fundada por Don Guillermo S. Lyn.

La primera piedra fué colocada en el 18 de diciembre de 1847.

Fué suprimido Capellán el Presbítero Don Antonio Cassú, quien en representación del señor Obispo la consagró el 18 de agosto de 1849.

En esta Iglesia se ordenó de Sacerdote el hoy Arzobispo de la Habana, Monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez.

El día de la Consagración de dicha Iglesia fué de regocijo popular para el poblado, quedando establecida la costumbre de celebrar en esa fecha la fiesta de la Patrona y Titular de la Iglesia Santa Elena.

Fué celebrada en Trinidad la primera misa, en el año de 1514, en el lugar histórico, conocido por el Templete

*Mundo 29/38.
Mayo*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA